

DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
P R E S E N T E

Los que suscribimos, el Diputado y la Diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 204, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea, la presente propuesta de **Punto de acuerdo**, a efecto de que se gire un **respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que por su conducto se diseñen, implementen, ejecuten y evalúen políticas públicas efectivas de no discriminación de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí, Transexuales, Intersexual y Queer en todo el territorio de Guanajuato**, lo anterior conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

“Prefiero un hijo muerto que un hijo homosexual.” Mamá de Alex un gran amigo.

México se ha caracterizado por invisibilizar los problemas a los que se enfrentan diariamente las personas LGBTIQ+, y consecuencia lógica ha sido que se provoquen de manera sistemática violaciones de los derechos humanos a estas personas, como derechos a la vida, a la igualdad, a la libertad y a la dignidad. Y lo vemos todos los días, en la vida pública, en el trabajo, en el hogar.

Por ello, se han creado diversos mecanismos a nivel internacional para garantizar la protección y defensa de los derechos de las personas LGBTIQ+, tal es el caso, de la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí, Transexuales, Intersexual y Queer, creado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en donde se han reflejado diagnósticos fríos y precisos de las constantes violaciones y en donde se han logrado cambios en diversos países que han manifestado públicamente el reconocimiento y garantía de sus derechos.

Sin embargo, México, y en específico Guanajuato, no han permitido visibilizar los derechos de las personas LGBTIQ+, al contrario, ha propiciado que las grandes transformaciones legales, como el matrimonio igualitario, así como la creación de instituciones que vigilen y protejan los derechos de las personas de diversidad sexual, pasen a un segundo plano, o simplemente se mandan al archivo.

La omisión, también es discriminación y este tipo de acciones, mandan un mensaje directo a las personas LGBTIQ+: el cual es “no nos interesan, no son nuestra prioridad”.

Si hemos visto algunas mesas de trabajo y reuniones del Gobierno del Estado, a través de los titulares con representantes de las personas LGBTIQ+, son solamente simulaciones para decirle a la sociedad que los toman en cuenta. Pero en los hechos, en las grandes transformaciones legales y, sobre todo, en las políticas públicas, son nulas las acciones.

Ocasionando serios problemas de discriminación en los lugares en donde las personas LGBTIQ+ se hacen presentes y visibles para expresar sus ideas y sus actividades.

El Gobierno del Estado de Guanajuato deber reconocer abiertamente los derechos humanos de las personas LGBTIQ+, en dos sentidos:

1. Por un lado, promover diversas iniciativas de ley sobre la inclusión y reconocimiento de derechos humanos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí, Transexuales, Intersexual y Queer, así como el empoderamiento respecto de su identidad.

2. Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar políticas públicas efectivas de no discriminación de las personas LGBTIQ+, donde el común denominador de todas ellas sea, la consolidación de una cultura de derechos por medio de la sensibilización y cambios culturales de la sociedad.

Implementando estas acciones en favor de las personas LGBTIQ+ se abren las puertas para el respeto de sus derechos a la participación democrática y política, a la educación, a la salud, seguridad personal, acceso a la justicia, y acceso y control de los recursos económicos.

Es necesario y urgente actuar ya, el tiempo que llevamos tratando de que el Gobierno del Estado de Guanajuato entienda la importancia de respetar y garantizar los derechos de las personas LGBTIQ+, ha llevado a las personas a las calles, para exigir sus derechos consagrados en la Constitución Federal.

Guanajuato tiene una deuda enorme con las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí, Transexuales, Intersexual y Queer, por tanto, tiempo que sigue pasando sin fomentar acciones concretas en favor de ellos. Podemos ver otros estados del país, que han implementado acciones legislativas concretas y por ende políticas públicas reales y visibles en favor de las estas personas, no nos debemos quedar atrás.

Nuestra misión es crear en Guanajuato un lugar seguro para cada una de las personas LGBTIQ+, donde no se sientan amenazadas, ni se vulneren sus derechos fundamentales, donde puedan caminar libremente por los diferentes lugares públicos sin que se sientan agredidas o discriminadas, donde puedan expresar sus ideas sin que puedan ser violentadas o excluidas de la sociedad.

Por ello, la diputada y su servidor integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México estamos convencidos de que la única manera de cambiar la cultura discriminatoria hacia las personas LGBTIQ+ es con un cambio radical en la cultura de la sociedad, pero desde su base, desde la educación, desde la creación de políticas públicas efectivas, desde la inclusión, pero sobre todo desde el convencimiento de que todas las personas son parte importante de nuestra sociedad más allá de su orientación sexual o identidad de género.

Considerando lo expuesto en el presente documento, proponemos el siguiente:

ACUERDO

Único. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, ***exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que por su conducto se diseñen, implementen, ejecuten y evalúen políticas públicas efectivas de no discriminación de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí, Transexuales, Intersexual y Queer en todo el territorio de Guanajuato.***

Guanajuato, Gto., 21 de abril del 2021

El Diputado y la Diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Luis Gerardo Suárez Rodríguez

Dip. Vanessa Sánchez Cordero

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto:	PUNTO DE ACUERDO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO
Descripción:	PUNTO DE ACUERDO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO
Información de Notificación:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
	JORGE OCTAVIO SOPEÑA QUIROZ - Dirección de Procesos Legislativos, Congreso del estado de Guanajuato
	Destinatarios: JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ - Secretaria General, Congreso del estado de Guanajuato
	VANESSA SANCHEZ CORDERO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
	DIRECCIÓN DE APOYO PARLAMENTARIO - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1740_20210421182006920.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre:	VANESSA SÁNCHEZ CORDERO	Validez:	Vigente
----------------	-------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.23	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	21/04/2021 11:27:01 p. m. - 21/04/2021 06:27:01 p. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	22-38-c8-9e-1e-db-33-56-25-a7-9c-5d-dc-f4-81-e3-c9-4d-25-5a-ea-be-fa-22-a2-06-9f-e8-23-2a-bb-90-c9-ff-57-5d-b1-7e-1b-3c-a7-ac-ab-60-7d-2b-6d-44-35-0a-d4-1c-5b-5b-84-07-f5-bf-e7-a6-fd-f9-04-4a-a7-9a-27-a1-83-b0-25-18-5e-c7-3a-ac-53-9b-db-4a-31-d7-35-08-52-e2-14-6b-06-a5-e7-d8-1f-72-70-c8-80-78-a2-5f-82-46-7d-be-e2-2d-b9-00-5e-10-53-4a-e0-97-8b-3c-b6-89-a8-0d-46-61-98-f9-bf-c3-51-d6-a6-d1-52-0f-93-fb-6f-13-81-23-c9-b5-21-05-a8-dc-66-89-26-17-d9-7f-e5-c7-d6-fd-ab-9f-b1-8c-44-60-70-ec-52-21-f5-91-b5-13-7b-13-0b-00-f2-be-9f-5d-a3-99-36-ba-cf-b2-d7-00-60-98-06-f6-33-a6-af-d4-5c-e0-e6-f6-dc-6c-fd-21-16-d8-12-7a-81-a1-69-69-4e-8f-b3-4e-99-e7-3d-19-e9-0e-4a-27-76-07-12-67-41-48-a9-9e-1b-46-c9-1d-47-f9-fc-51-fb-90-f0-98-ed-29-f2-ee-20-af-88-fc-ea-71-e7-84-4f-8b-3c-6d		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	21/04/2021 11:28:14 p. m. - 21/04/2021 06:28:14 p. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	21/04/2021 11:28:17 p. m. - 21/04/2021 06:28:17 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637546264971503532
Datos Estampillados:	HODDi2tyXJWXQw+/CcOAFIr+8ZQ=

Índice: 237354135
Fecha (UTC/CDMX): 21/04/2021 11:28:16 p. m. - 21/04/2021 06:28:16 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.2b **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:37:03 a. m. - 21/04/2021 08:37:03 p. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

27-76-ee-5d-c7-1f-d7-3c-3e-0a-8e-b2-1a-92-36-4b-d0-3a-6b-22-ff-8f-07-31-c8-a0-da-3c-4f-99-5e-54-4d-c1-e9-37-59-97-db-6f-ac-c3-ca-52-48-a4-cc-c9-81-51-ba-0a-0d-b7-0e-16-08-b2-d8-10-95-af-4a-99-93-32-c5-a4-13-26-1c-60-86-d2-02-93-13-92-fa-4d-da-cb-87-85-0b-ef-c2-c5-87-48-a1-97-c7-3d-72-7b-cc-d6-fa-5d-eb-1b-c0-c4-6a-cc-11-f6-67-95-33-db-27-68-9c-f9-db-1f-45-7e-4b-6f-32-40-db-e6-c8-a5-7f-7f-68-6b-33-6a-33-aa-63-55-d1-c8-6f-ae-a4-fb-69-f6-cb-37-ea-94-a0-2e-e1-f6-e4-f3-ad-0a-09-ce-43-13-27-85-ee-94-ad-13-f0-27-b5-59-1e-cb-0f-a6-c6-59-25-cd-9e-9c-49-d5-dd-24-62-72-d0-a2-54-7c-15-4f-dc-99-2c-c6-00-29-35-80-d6-6a-61-59-27-36-db-1e-d2-1a-72-1d-78-05-fe-03-17-83-9e-28-d0-bd-e6-bc-74-4d-7a-32-20-34-1a-90-ec-4c-40-b8-d0-15-1e-bb-26-da-26-66-3e-b1-fb-9d-10-d3-9d-95-d7-72

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:38:19 a. m. - 21/04/2021 08:38:19 p. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:38:22 a. m. - 21/04/2021 08:38:22 p. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637546343020253693

Datos Estampillados: 1KtudaZWFUrfMJO793uERJGuSkM=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 237382627

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:38:22 a. m. - 21/04/2021 08:38:22 p. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.38 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:17:50 p. m. - 22/04/2021 08:17:50 a. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

3c-20-4e-3f-20-89-2c-73-1d-05-dd-6d-88-b3-90-b4-1c-51-97-38-ac-7c-a0-4b-a8-9e-bf-05-bb-fd-90-15-58-86-f2-c9-62-68-0e-9a-c5-83-b0-d1-13-d0-58-77-b3-ef-76-78-08-dd-bc-63-1e-12-91-80-f4-96-91-b1-a3-5a-7b-39-1d-7b-70-07-aa-8e-50-b3-19-08-61-99-6e-c1-1d-12-f0-a4-ad-8d-38-8e-8c-9f-04-15-6a-73-30-ab-3f-93-b2-74-b8-49-e7-53-67-1d-34-1d-cd-20-4a-56-0b-94-e5-b2-2b-a6-cb-d2-2f-99-7c-1a-6e-0a-a6-06-c9-dd-51-4a-5f-d2-59-c9-a9-2d-2b-dc-a1-bd-5c-c8-03-4e-66-63-ca-e4-0e-24-ed-65-a9-fc-d6-91-1a-61-b0-b7-9d-1a-84-5d-b3-3f-81-fd-4d-67-a0-de-f3-db-66-28-f4-37-cc-55-7a-0e-3b-24-24-5e-da-34-96-66-7d-56-ce-ac-6c-ba-05-7b-c8-67-2f-b8-24-f0-e9-c1-fb-db-ab-b7-50-38-93-bc-f0-38-1d-90-26-3a-2e-da-75-f7-16-dd-47-c7-34-cd-b0-81-12-7a-d7-46-19-26-24-f0-50-e1-fb-d0-22-1d-cf-74-81-bf-45-fc

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:19:03 p. m. - 22/04/2021 08:19:03 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:19:06 p. m. - 22/04/2021 08:19:06 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637546763465738697

Datos Estampillados: E1r50zFx0pB3++YVYivF/rnwM8l=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 237414518

Fecha (UTC/CDMX): 22/04/2021 01:19:06 p. m. - 22/04/2021 08:19:06 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: LUIS GERARDO SUAREZ RODRIGUEZ **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.04.d1 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 21/04/2021 11:20:46 p. m. - 21/04/2021 06:20:46 p. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

b1-a7-ac-27-d9-35-fb-28-85-2d-4d-d4-4d-b3-0c-aa-a9-21-60-ef-ca-d2-02-77-b1-89-33-2e-b8-34-a7-f9-d7-b8-93-39-5d-c7-c9-a0-cf-85-eb-d2-81-4f-3f-80-9e-4f-e8-1f-1a-b7-72-37-93-c9-b3-fc-b2-fa-27-42-67-31-0a-76-66-84-3b-fe-aa-c5-20-68-6a-a6-e9-8b-f3-a6-d3-6d-fa-1e-10-7b-12-83-b8-8a-29-b0-a9-6e-97-b4-e9-5e-59-fe-47-ca-55-2e-d4-b3-8f-fb-25-2c-a5-f8-6c-75-61-04-d4-be-aa-ed-99-a5-b5-ed-42-75-66-a7-95-f2-c9-05-ba-b6-ca-7a-50-7d-ef-48-b6-84-88-51-e1-54-43-9a-4d-32-52-59-3a-fc-f9-92-a7-70-4e-6b-40-04-f2-18-54-a8-58-9f-e3-29-cc-42-f9-7a-59-df-cb-78-55-22-30-03-2e-7f-92-44-15-3a-

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 21/04/2021 11:21:59 p. m. - 21/04/2021 06:21:59 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 21/04/2021 11:22:02 p. m. - 21/04/2021 06:22:02 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637546261222907863
Datos Estampillados: 7v79J39KPsjwmXQf/PEb2iaiBZA=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 237352573
Fecha (UTC/CDMX): 21/04/2021 11:22:01 p. m. - 21/04/2021 06:22:01 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada